

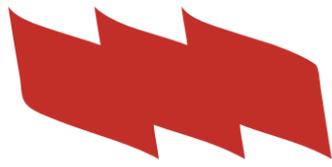
# EL FUTURO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

¡Otra vez llegamos tarde al trabajo!, Anastasio.



**STAS-CLM**  
INTERSINDICAL

**SINDICATO DE TRABAJADORES/AS DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE CASTILLA-LA MANCHA**



## Sumario

- El futuro de la Función Pública ..... 2
- El futuro de nuestras pensiones ..... 4
- No es Región para viejos ..... 6
- La Gran Privatización de Residencias Sociales ..... 8
- Privatización de los Servicios Públicos: excusas y mentiras ..... 10
- Mujeres imprescindibles: Gloria Fuertes ..... 12
- Manifiesto por la absolución de Los cinco de El Buero ..... 13
- Un menú sindical sano para una Función Pública fuerte. Afiliación ..... 14
- Carta de nuestros hijos desde el futuro ..... 16



CONSEJO REDACCIÓN :

Secretariado Regional.  
Diseño: Alberto García Donate  
Fernando Villalba Cabrera.

Colaboran: Anastasio Lorente, Gustavo Fabra, Mauricio Peche, Emiliano Gómez, Pasión Pérez, Luis Vidal Castillo, Susana Cardona, Justo García, Anastasia Liedo.

**Dedicado a Tomás Garrido Miguel, que se reincorpora a su puesto de trabajo tras cumplir su ciclo como liberado sindical. Gracias por defender con honestidad y firmeza los servicios públicos, y por demostrar que otra forma de hacer sindicalismo es posible. ¡Nos vemos en las asambleas!**



**STAS-CLM**  
**INTERSINDICAL**

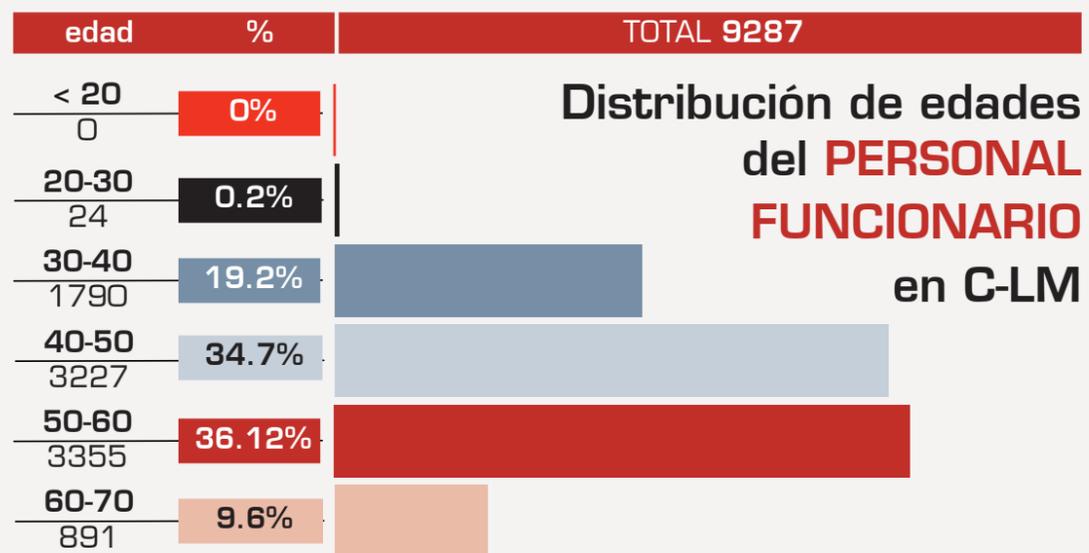
El Lapidero N°04  
Revista informativa STAS-CLM  
D.L. CU 230-2015

# EL FUTURO DE

Dentro de este pequeño estudio podemos constatar, en un solo vistazo, la elevada edad de los empleados y empleadas en el Sector Público en la Junta. Unos datos que la Administración Regional debería tener muy presentes a los efectos de llevar a cabo políticas favorecedoras del Servicio público y el empleo.

De los datos obtenidos del censo de las últimas elecciones sindica-

les a Órganos de Representación, los más alarmantes son los que se encuentran en los extremos de la franja de edad: el **56 % de la plantilla del personal laboral y el 45% de la del personal funcionario tienen más de 50 años**, a lo que hay que sumar que sólo el **0,25% del personal funcionario y el 0.79% del personal laboral tiene menos 30 años**. Estos datos nos llevan a distintas conclusiones.



## A más edad, menos motivación y mayor absentismo.

La elevada edad media del personal público nos hace ver que determinados puestos de trabajo, sobre todo los de carácter físico, conllevan un duro sacrificio para los trabajadores y trabajadoras de más edad, máxime cuando esos puestos han sido desarrollados durante décadas por las mismas personas. A esto se le une la mínima o nula promoción del personal, que provoca una larga permanencia forzosa y desmotivada en los puestos de trabajo.

Todo esto se traduce, en muchos casos, en elevados costes de personal tanto para la Administración como para el propio trabajador. Para la Administración, pues conlleva suplir a las personas que estén en situación de Incapacidad Temporal por bajas laborales sufridas en sus

puestos de trabajo o bien en la deficiente prestación del servicio público en caso de que no se cubra esta baja, algo que ocurre muy habitualmente. Y también, como no, para los trabajadores es duro tener patologías derivadas del trabajo, muchas de ellas de carácter irreversible e invalidantes, impidiéndoles efectuar su correspondientes profesiones.

De estos datos objetivos la Administración debe plantearse políticas no ya sólo en materia preventiva en relación con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, sino también, planificaciones de recursos humanos en torno a proporcionar a sus trabajadores alternativas a sus puestos de trabajo mediante promociones ya sean estas horizontales, verticales o cruzadas, a través de la correspondiente

# LA FUNCIÓN PÚBLICA

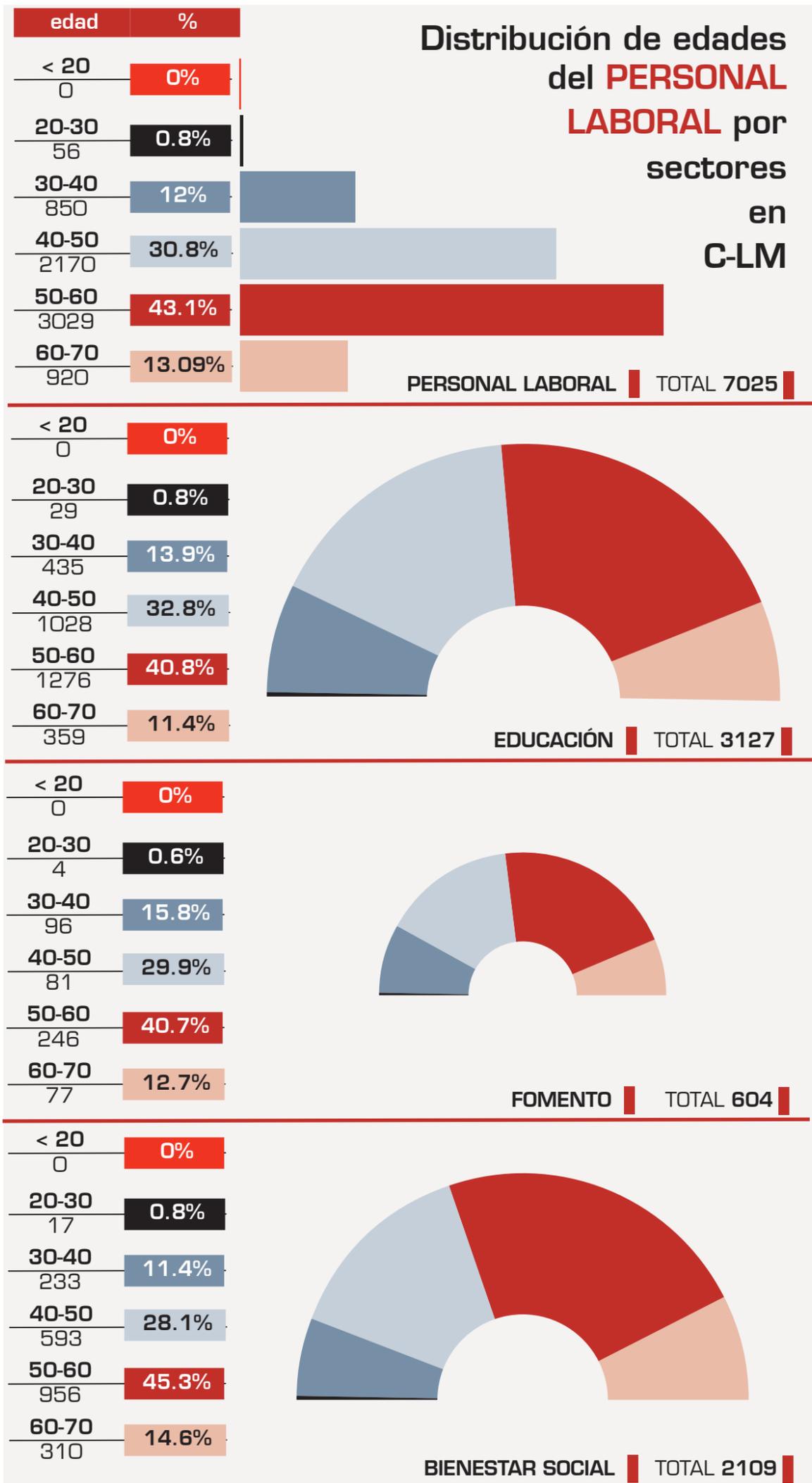
formación académica oportuna y completamente homologada por la autoridad educativa correspondiente. Es decir, la Administración debe abrir vías a los efectos de facilitar a su personal caminos alternativos a la baja de larga duración o a la incapacidad total en su puesto de trabajo. Eso redundaría favorablemente en los empleados públicos y como no en el Servicio Público, que se verá enriquecido por la optimización de la experiencia profesional de su propio personal.

## Sin empleo público, no hay servicios públicos.

Este envejecimiento de la plantilla es consecuencia directa de dos variantes, la política de recortes llevada a cabo por el gobierno de Cospedal, que cesó a más de 2000 funcionario/as en cuatro años, así como la congelación de las tasas de reposición decretadas por el Gobierno de Rajoy, lo que impedía reponer a todo el personal que se iba jubilando, que fallecía, o que renunciaba a la FP.

El gobierno de Page nos ha dado una cal y dos de arena. Por un lado se ha comprometido a mantener la tasa de reposición del 100%, siempre y cuando Rajoy no lo cambie, pero se niega a establecer una política de recuperación del empleo perdido durante la legislatura del PP, y lo que es peor todos los nuevos centros públicos que tiene previsto abrir serán privatizados, si no lo remediamos entre todos y todas.

En los próximos 15 años nos jugamos el futuro de la función pública, si queremos que nuestros hijos e hijas puedan tener acceso a un empleo digno y de la calidad en la administración, y nosotros mismos tener acceso a unos servicios públicos a la altura de la ciudadanía de C-LM, debemos aportar decididamente por revertir este modelo neoliberal del sistema público. Si queremos que desaparezca, no tenemos más que dejar que el desmantalamiento prosiga su curso.



# EL FUTURO DE NUESTRAS PENSIONES

**El sistema de pensiones se ha convertido en un codiciado botín para el capital, que ve en su gestión grandes posibilidades de ganancias en los mercados financieros. La derecha política da cobertura a esta pretensión, justificándola y facilitando la privatización allí donde tiene incidencia.**

**Las pensiones, la seguridad social, en definitiva, las políticas de protección, son elementos imprescindibles en la sociedad actual y totalmente**

**integrados en nuestras vidas, por lo que tendemos a considerarlos eternos en el tiempo, pensamos que nunca podrán desaparecer.**

**No hay nada más falso. La propia Historia nos lo demuestra y el panorama político presente no nos permite ser muy optimistas respecto al futuro de las pensiones. Aún así hay caminos que recorrer y alguno nos lleva a nuestra meta, la cuestión es elegir bien el camino.**

## PRIVATIZACION DEL SISTEMA.

- Con la privatización del sistema de pensiones el principio de solidaridad y reparto se quiebra, y prevalecen los criterios de contribuidad y de equilibrio financiero. También se reconoce la conveniencia de los sistemas complementarios privados y se les concede unas condiciones fiscales muy ventajosas. Se suscribe el enfoque de la imposibilidad de mantener el sistema a medio o largo plazo y se renuncia a incidir en el tipo de políticas económicas, de las que, obviamente, depende la generación de recursos suficientes para el mantenimiento de las prestaciones públicas.

- Se asume igualmente que la estrategia adecuada es la de reducir las cotizaciones sociales de la patronal, una proposición que incrementa el beneficio empresarial y que no implica necesariamente otros efectos sobre el crecimiento y el empleo y que, sin embargo, significa una merma sustancial en la entrada de fondos del sistema que sí es la que está en la base de su crisis financiera.

## PRIVATIZACIÓN TOTAL

- La mejor opción para el capital es la de privatizar completamente el sistema de pensiones, pero esto sería muy complejo y tendría un gran rechazo social. Uno de los pocos casos existentes se produce en Chile, la privatización la impuso la dictadura militar de Pinochet, aunque no incluyó a militares y fuerzas de seguridad. Actualmente sigue siendo una fuente permanente de problemas y conflictos sociales.

- Un sistema privado siempre mirará antes por los propios intereses del gestor y las condiciones del pensionista se verán afectadas por la marcha financiera de la entidad o incluso en peligro total por una posible quiebra.

## PRIVATIZACIÓN ATENUADA Y FONDOS PRIVADOS

- Como segunda opción el capital opta por la privatización atenuada, progresiva o implícita, que permitiría ir disponiendo paulatinamente de los fondos acumulados en los sistemas públicos de pensiones, evitando los costes y el riesgo de la opción radical y procurando, al mismo

tiempo, suficiente consenso, gracias a que la atenuación del proceso permitía bajar el tono del debate sobre las razones, los propósitos y los efectos finales del proceso.

Empieza a gestarse una nueva e interesada doctrina sobre el futuro de las pensiones públicas que pretende sustituir el sistema público de reparto por otro sistema con un cobertura de mínimos dentro del sector público, coexistente con un sistema privado que cubriría contingencias profesionales y la necesidad de complementar, de "forma voluntaria", las prestaciones del sistema con una pensión privada.

**Las reformas en el sistema público reducen progresivamente las prestaciones; modifican los sistemas de cálculo, aumentando los años necesarios para acceder a las prestaciones y los tenidos en cuenta para calcular el montante de las pensiones; aumentan la edad de jubilación; y no se garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo. Se va asumiendo socialmente la necesidad de recurrir a pensiones complementarias a través del ahorro privado y los fondos de pensiones, mientras que el sistema público se va debilitando.**

## DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO.

El sistema público de pensiones es imprescindible para la consecución del pacto social que garantice los intereses generales y la aplicación del principio de solidaridad como base de la equidad y la legitimación social. El debate sobre las pensiones debe someterse al ámbito político y no al ámbito técnico que enmascara las verdaderas razones políticas.

El sistema público ha demostrado, también, ser viable con unos niveles de empleo y de salarios aceptables. Lo que es imposible es mantener los servicios y las prestaciones sociales en un contexto de minimización de la intervención pública, de renuncia a la fiscalidad, de desigualdad, de generación de empleo precario y de recortes en los ingresos procedentes de la patronal.

### DESMONTAR LAS MENTIRAS

A pesar de los innumerables estudios realizados por bancos e instituciones financieras, que anuncian el final inminente del sistema, ninguno de sus argumentos principales está demostrado. No está demostrado que la evolución demográfica por sí

misma haga inviable a medio o largo plazo un sistema público de pensiones. No está demostrado que un régimen de gestión privado sea más eficiente que el público. No está demostrado que el régimen de capitalización sea más eficaz, más seguro y por lo tanto más conveniente y sostenible que uno de reparto. No está demostrado que la financiación de las pensiones a través de cotizaciones sociales tengan los efectos negativos que se le achacan sobre el empleo o el crecimiento.

### LUCHA SOCIAL

Las organizaciones políticas, sociales y sindicales de trabajadores y trabajadoras tenemos el decisivo reto de que la población conozca las verdaderas razones que hay detrás de las reformas que se proponen y que tome partido activamente, movilizándose en todos los ámbitos posibles y exigiendo a los representantes políticos la defensa del sistema público.

### MEDIDAS QUE LO FORTALECEN

Las medidas que fortalecen el sistema público, más relevantes, son: la financiación con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de las pensiones no contributivas y la clari-

ficación financiera y patrimonial entre la Seguridad Social y el Estado; el compromiso de mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones; la creación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social; la simplificación de subsistemas y su armonización; la ampliación de la acción protectora en la conciliación familiar o situaciones de dependencia, y la adecuación de las fuentes de financiación según las necesidades de cada momento, por ejemplo.

### UN SISTEMA SÓLIDO

**No nos dejemos engañar:**

- El sistema público de pensiones es viable social y económicamente.
- Es el único que puede garantizar la solidaridad y la atención adecuada de todas las personas y situaciones.
- Es el que mayores garantías tiene, incluso económicas, por estar respaldado del propio Estado.
- El reparto se garantiza por la solidaridad entre los propios trabajadores, mientras que la capitalización depende del capital.
- Es el único sistema que podemos garantizar para generaciones futuras.

### EL FONDO DE RESERVA

Los agoreros del sistema público tienen ahora otro aparente argumento con el posible agotamiento del Fondo de Reserva. Hay que precisar que dicho agotamiento no viene a cuestionar el sistema, y si cuestiona las políticas del PP que lo han provocado.

El Fondo se creó en el año 2000 y llegó a su máxima cuantía en el año 2011, con 66.815 millones de €. Su finalidad es cuidar los ex-

cedentes que genera el sistema, para poderlos utilizar en momentos de crisis, en los que se reducen ingresos, como es el caso actual.

Aunque el sistema puede funcionar perfectamente sin el Fondo de Reserva, las políticas del PP que reducen ingresos de la Seguridad Social, han provocado su anuncio, precipitado e interesado agotamiento, con la finalidad de crear un falso debate sobre el colapso del sistema, que no es tal, pero que impulsará la contratación de fondos de pensiones privados.

# NO ES REGIÓN PARA VIEJOS

**El gobierno de Page anuncia a bombo y platillo el “carácter social de los presupuestos”, pero lo que no dice es que quiere aplicar un modelo de Servicios Sociales basado en la entrega masiva de los recursos públicos en manos del negocio privado o de la beneficencia, sustituyendo el principio de solidaridad por el del beneficio y de la caridad. Un modelo neoliberal de manual, aderezado, eso sí, con una buena dosis de demagogia, para que parezca de izquierdas, y una pizca de cinismo, para que nos la traguemos mejor.**

**Page en estado puro:** mientras dice que “hay que recuperar un modelo socialdemócrata”, pretende privatizar todas las residencias de nueva apertura. Mientras dice que “la Consejería de Bienestar es el alma del gobierno”, se la vende al mejor postor. Mientras escribe una carta destacando “el papel fundamental de los empleados públicos”, diseña un plan para liquidarnos lenta pero implacablemente.

Lo vamos a decir al principio, para que a todo el mundo le quede claro, el gobierno regional ha decidido dejar morir a las residencias públicas, para que no le hagan la competencia a las residencias privatizadas, y **ha declarado al personal laboral de Bienestar Social a EXTINGUIR**. Así de claro, así de triste, así está el PSOE.

Pero que nadie se asuste, demasiado, no han diseñado un final traumático y doloroso como se podría prever con Cospedal, por lo que no tienen previsto echar a nadie, por lo menos si es fijo. Los gurús de Presidencia han planeado un final más anestesiado, para que nadie se queje, pero igual de letal para el empleo público: **una muerte por jubilación de las plazas públicas**.

Al Presidente, a la Consejera, y a todos los gurús, que cobran más de 60.000 euros de dinero público al año (alguno desde 1987), les parece que el personal laboral es muy caro y que la calidad de las residencias públicas está por encima de nuestras posibilidades. Ellos apuestan por un modelo donde se pueda aplicar la reforma laboral del PP, y en el que la calidad del servicio está siempre sujeta al beneficio de la empresa.

Cierto es que el proceso viene de lejos y no ha empezado con este gobierno. Fue Bono quién en los años 90 empezó a transferir recursos de lo público a lo privado, creando una enorme Red Clientelar que después heredó Barreda, y que más tarde se encargó de someter o desmantelar, según el caso,

Cospedal durante la anterior legislatura. **Siendo los trabajadores y los usuarios de las residencias privatizadas los más castigados por las políticas de recortes**. Llegándose a destapar verdaderos escándalos en cuanto a las pésimas condiciones laborales y la lamentable calidad del servicio, que ofrecían determinadas empresas concesionarias.

**¿Qué tipo de gobierno prefiere dejar a sus mayores en manos ajenas, antes que en las suyas propias?**

Tras la traumática experiencia, pensábamos que Page había aprendido la lección y que reforzaría los servicios sociales con estructuras públicas sólidas, que pudiéramos proteger mejor en el caso de que volviera el PP al gobierno, pero nos equivocamos. **Su objetivo es el mismo que el de sus predecesores, privatizar o privatizar**, pero a otro ritmo, sin hacer mucho ruido, como el que no quiere la cosa.

Ha sido patético ver a Page y a Aurelia

Sánchez (otra consejera de la Casa), presentando el Acuerdo Marco para las plazas residenciales, con una “Red de plazas públicas” (atención al término) que cuenta con más de 10.000 plazas para mayores; **5.142 en centros propios y 5.178 plazas concertadas**. Es decir, una “Red de plazas públicas y mayoritariamente privadas”, en la que para colmo se prioriza la cobertura de las plazas concertadas en las residencias privadas “para dar estabilidad al negocio”, como así reconoció la Consejera.

Esa “estabilidad en el negocio”, en la práctica significa tener siempre llena la residencia privada, priorizando el ingreso en una plaza concertada antes que en una pública, que en la mayoría de las ocasiones ni se ofrece, con unas listas de espera cerradas y opacas (luego que si la transparencia y tal). Esta política del gobierno regional, que ya aplicaba el anterior, está provocando que se estén quedando **innumerables camas vacías en las residencias públicas**, en varias de ellas con plantas enteras vacías. Es vergonzoso, ¿Qué tipo de gobierno prefiere dejar a sus mayores en manos ajenas, antes que en las suyas propias?

Hablemos claro. **¿Cuánto tiempo van a durar las residencias públicas a este ritmo?** No hay que ser un lince para imaginar que en poco más de dos legislaturas se habrá jubilado más de la mitad de la plantilla, y que para entonces la falta de inversiones y el abandono de los centros habrán hecho su trabajo, y será el momento de la gran reforma,

# Nuevas residencias

7

**La gota que ha colmado el vaso ha sido la intención de privatizar todas las residencias sociales de nueva apertura, tanto de mayores como de personas discapacitadas.**

pagada con dinero público, por supuesto. Y de las recolocaciones del resto de la plantilla, que ya veremos si es toda o sólo la fija. Finalmente, cuando llegue la flamante reapertura de una residencia moderna y funcional, no se acordarán del personal público, y la pondrán en manos de la Red Clientelar del gobierno de turno. Solo hay que ver lo que han hecho con el Hospitalito del Rey para entender el proceso.

El gobierno argumentará, para intentar desmentirlo, que esas plazas que se jubilen se irán cubriendo en las diferentes Ofertas Públicas de Empleo (OPE), y más ahora que Rajoy va a levantar la tasa de reposición para los servicios sociales básicos. El problema es que una parte importante del personal laboral de las residencias pertenece al Grupo V, y el gobierno regional también lo ha declarado a EXTINGUIR, muy especialmente al PLSD, que es la que mayor tasa de interinidad tiene. Algo que ha quedado patente en las mesas de negociación, y cuya prueba más evidente la encontramos en la propia OPE de 2016. ¿Ese año no se jubiló ningún PLSD, nadie de cocina, de mantenimiento, etc?

La gota que ha colmado el vaso ha sido la intención de privatizar todas las residencias sociales de nueva apertura, tanto de mayores como de personas discapacitadas. Alguna, como el Hospitalito del rey, con un compromiso por escrito, tras una larga lucha, de reabrirlo con personal propio, firmado en Mesa General de Función Pública por el anterior Consejero de Bienestar Social,



Fernando Lamata. Que no cumplan ni sus propios acuerdos es sencillamente indignante.

Pese a este panorama tan desolador, tenemos que recordar que el Futuro es nuestro, que nosotros y nosotras seremos quien lo escriba, y que lo haremos unidos para defender unos servicios públicos de calidad y un empleo digno. Para que el día de mañana nos podamos mirar al espejo y decir con satisfacción; ¡Luchamos y vencimos!

Compañeros y compañeras, laborales, funcionarios, interinos, fijos, cocineros, auxiliares sanitarios, ordenanzas, PLSD, auxiliares administrativos, técnicos, y todas aquellas personas implicadas en los servicios sociales, debemos levantar nuestra voz en defensa de lo público, lo de todos y todas. Y oponernos a quien lo quiera eliminar,

**¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE!**

**¡GRAN  
PRIVATIZACIÓN  
de RESIDENCIAS  
SOCIALES de  
NUEVA  
APERTURA!**

## ¡Lo privatizamos todo!!

Residencias de **construcción 100 % pública** a estrenar, excelentes condiciones y totalmente equipadas.

La inversión la hicieron los ciudadanos, el beneficio será tuyo.

Un **negocio único**, donde se puede aplicar alegremente la reforma laboral del PP, y en el que la calidad del servicio está siempre sujeta al beneficio de la empresa.

No lo dudes, métete en [elprivatizador.com](http://elprivatizador.com) y haz ya tu reserva, o llama a cualquiera de nuestros comerciales en el Consejo de Gobierno.



### RESIDENCIA LAS SABINAS (MOLINA ARAGÓN)

Publicada la licitación en el DOCM del 27 de diciembre, con alevosía y natividad (nombre de la SG), por un valor de 7,9 de euros.

- Una residencia que ya contaba con un modelo mixto de gestión implantado por el anterior gobierno del PSOE (la dirección pública, la gestión privada), y que Cospedal se encargó de dismantelar definitivamente en dos golpes: en 2012 cesando a los Trabajadores Sociales en la mesa del 20 de agosto, y en 2014 tras realizar una movilidad forzosa al director y suprimir una plaza de auxiliar no dotada.
- El gran "avance" que pone en valor la Consejería en esta licitación es recuperar el puesto de Director; el resto se dan por amortizados.



### CADIG LAS MORERAS (TALAVERA)

Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Grave, de nueva apertura en 2017, después de haberse encontrado cerrado durante los últimos cuatro años, a pesar de que las obras fueron recepcionadas en enero de 2011.

- Contará con 50 profesionales de atención especializada, 48 plazas residenciales, distribuidas en seis módulos de convivencia diferenciados, con una capacidad para ocho residentes cada uno, además de otras 10 plazas adicionales en los servicios de centro de día. El Gobierno regional ha destinado un total de 350.000 euros para poder dotar a este centro del equipamiento necesario para su apertura.
- El pasado 19 de septiembre el Presidente Page, de la mano de la Consejera, visitó el centro para anunciar todo lo anterior; en ningún momento se dijo que fuera a contar con personal propio, así que: blanco, en botella y dice muuuu.



### LA MILLA DE ORO (TOLEDO)

Situada en un enclave privilegiado el futuro pelotazo de Toledo. La avenida de Barber de Toledo sufrirá un gran cambio cuando se trasladen las instalaciones del Hospital Virgen de la salud y del centro de especialidades al nuevo Hospital del polígono (si es que algún día lo acaban). Siguiendo la línea está residencia de mayores Toledo 1, una residencia ya vetusta, con un personal veterano, y que necesita una gran reforma para ponerla al día. ¿Goloso verdad?



## EL PRIVATIZADOR.COM



### RESIDENCIAS DE MAYORES MOLINICOS, LEZUZA, EL BALLESTERO Y VIANOS (ALBACETE)

Fantásticas miniresidencias, que pueden acoger a unos 20 residentes cada una, además de ofrecer servicio de centro de día. Construidas por la Junta de Comunidades invirtiendo unos 4,5 millones de euros.

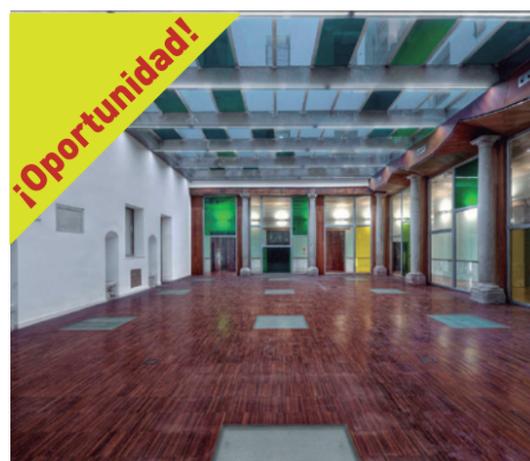
- En 2010 se terminó de equiparlas y en 2011 convocaron sendos concursos para adjudicar su gestión. Llegó a hacerse una adjudicación provisional, a Mensajeros de la Paz (la beneficencia). Eso sucedió en vísperas de las elecciones autonómicas y con el cambio de gobierno en la Junta el proceso quedó paralizado. Ahora la Junta ha decidido revertir la propiedad a los ayuntamientos, para asumir su gestión.
- El pasado 25 de noviembre el Presidente Page, de visita por Albacete, dijo "sentirse emocionado" con la apertura de estas residencias, creyendo estar realizando "una defensa cerrada del mundo rural, y reivindicando servicios de primera para los habitantes de los pueblos de la región". Nada habló de contar con personal propio, se ve que en el mundo rural no tienen derecho al acceso al empleo público.



### LA "GRAN" RESIDENCIA DE MAYORES DE ALBACETE

El pasado diciembre el presidente Page anunció que el próximo año se iniciará el proyecto de construcción de una "gran" residencia de mayores en Albacete. Según explicó "es en Albacete precisamente donde más estrés tenemos con respecto a la lista de espera para plazas residenciales" y van a apostar por "el modelo de mayor sostenibilidad posible. Hacer infraestructura social y que se sostenga".

- La sostenibilidad, para cualquier socialista de bien, pasa por la gestión directa con personal propio, para así evitar ataques o en caso de que los haya que el propio recurso se pueda defender mejor, ahora bien ¿Y para Page? Licitación a la vista.



### EL HOSPITALITO DEL REY (TOLEDO)

Emblemática Residencia de mayores de Toledo, cerrada después de invertir 8 millones de euros en reformarla, y que concluyó el 7 de abril de 2011 con la firma por parte del entonces Consejero de Bienestar Social, Fernando Lamata, en Mesa General de Función Pública de una RPT con personal público para el Hospitalito.

- Tras las elecciones y cambio de gobierno, el PP no se atrevió a tocarla (suficiente tenía con cerrar otros centros), y ahora Page ha decidido ponerla en manos de la beneficencia, más concretamente de Mensajeros de la Paz, para un uso que no sabemos cuál es (preguntaremos públicamente) pero que dudamos que sea una residencia.

• La Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, argumentó públicamente en las Cortes que "Crear más recursos residenciales en Toledo no es urgente ni necesario. Eso tenemos que tenerlo claro y todos lo tienen que saber", algo que pusimos en duda en su día, puesto que muchos mayores toledanos están dispersos por la provincia ante la falta de plazas en la ciudad, y que se vino a confirmar cuando el pasado 17 de noviembre de 2016 se anunció que el antiguo colegio *Mayol* reformado para abrir una residencia de mayores de 183 plazas, el doble que el Hospitalito. La conclusión es sencilla: Page no abre una residencia pública, para fomentar el negocio en la privada.

# PRIVATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS:

## Excusas y mentiras.

Dentro de una estrategia global del capitalismo, asistimos, durante las últimas décadas, a un proceso de manipulación ideológica de la opinión pública que se ha ido desarrollando de modo sistemático, constante e implacable y que se centra en las siguientes cuestiones:



### ¿Es necesario reducir el tamaño del sector público?

*En absoluto, esto, al igual que la modificación del artº. 135 de la Constitución, sólo responde a los intereses de la clase dominante que antepone el cumplimiento del déficit al bienestar de la población. Debemos tener claro que sin empleo público no hay servicios públicos, y así lo entienden los países europeos más avanzados de nuestro entorno, que tienen mayor tasa de empleo público.*

### ¿La empresa privada es más eficiente por las bondades del mercado frente a la ineficiencia y despilfarro de lo público?

*Contra la falsa opinión dominante, hay que declarar con contundencia que no existe estudio empírico alguno que demuestre de forma fiable que las privatizaciones de los servicios públicos supongan una mayor eficiencia y calidad de la gestión privada. Lo único cierto es que el elemento novedoso que introduce la gestión privada respecto a la pública, es la*

*aparición del beneficio empresarial, que o incrementa el precio del servicio o lo pagan los trabajadores y/o la calidad del mismo. Mientras la clase política está relajando, e incluso abandonando, su afán de gestión: es mucho más cómodo fijar los objetivos político-electorales de la prestación de servicios (eso sí, sin contar con la ciudadanía en su diseño) que pringarse en su gestión directa con trabajadores públicos.*

*Hay que recordar que la responsabilidad del correcto funcionamiento de los servicios públicos recae en primer lugar en las y los trabajadores*

que lo prestan, pero la máxima responsabilidad corresponde a los gestores que lo administran y que tienen que dotar de forma adecuada a estos servicios.

### ¿Tienen más derechos los trabajadores públicos que los trabajadores privados?

La privatización trae consigo la disminución de los puestos de trabajo, bajos salarios, desregulación laboral y precarización. Por otra parte, la fragmentación sindical de la clase obrera, atomizada en pequeñas empresas contratistas de servicios, tiene más dificultades de organizarse colectivamente y, por lo tanto, de defender sus derechos.

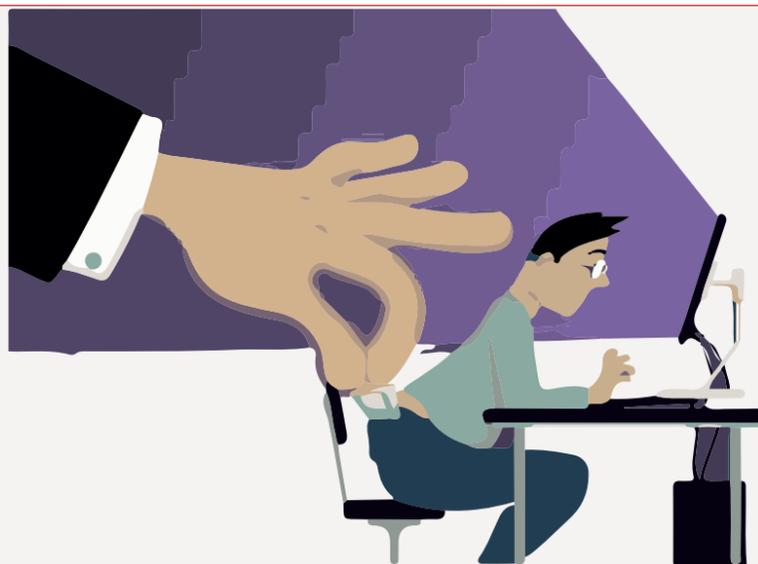
### ¿El sector público asume indebidamente la provisión de bienes y servicios que debería prestar el mercado?

Abandonar dicha provisión en manos del mercado significa el crecimiento de la desigualdad y de la exclusión social, poniendo fin al carácter redistributivo del Estado.

### ¿Se debe reconsiderar la necesidad del propio Estado del Bienestar y la función del Estado como redistribuidor de la renta y suministrador de los servicios públicos?

Antes al contrario, la realidad resultante de dichos procesos muestra de forma clara e inequívoca la pérdida de control democrático de dichos servicios, al llevar a cabo la gestión sin participación social, lo que trae consigo el incremento de la corrupción y el clientelismo, así como la pérdida de calidad en la prestación del servicio y el aumento de los precios para los usuarios.

La pensadora franco-norteamericana Susan George sugiere dejar de hablar de privatización y "utilizar términos que hagan honor a la verdad: estamos hablando de alienar y poner el producto de décadas de trabajo de miles de personas en manos de una ínfima minoría de grandes inversores. Esto no es otra cosa que uno de los más grandes atracos padecidos por nuestra generación y todas las anteriores".



## TRANSFERENCIA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS AL SECTOR PRIVADO

La Administración Pública, transfiere la gestión del servicio pero conserva la titularidad del mismo. Para llevar a cabo este proceso existen múltiples vías o mecanismos de materialización, que describimos sin ánimo de ser exhaustivos:

**1 Externalización** de actividades y servicios de la Administración Pública a una empresa privada para la prestación o gestión por parte de ésta, mediante contratos de gestión, consultorías y asistencias técnicas y contratos de servicio: alimentación, servicios informáticos, asistencia sanitaria, custodia y seguridad de edificios públicos, limpieza, etc.

**2 La concesión**, mecanismo contractual específico por el cual las empresas privadas se hacen cargo de la gestión de servicios públicos esenciales a largo plazo (30, 50 o 75 años) y en régimen de monopolio: agua, transporte, etc. La empresa funciona con total autonomía en función de su propio beneficio. Sirve para aniquilar la libre competencia y favorece la creación de grandes oligopolios.

**3 El concierto**, por el cual la Administración Pública conviene con empresas para que estas se hagan cargo de una parte de los servicios que la Administración está obligada a prestar: conciertos con clínicas privadas en materia sanitaria o con colegios privados en materia educativa.

**4 Los Convenios de colaboración** con entidades privadas sin ánimo de lucro (ONGs, fundaciones, asociaciones), especialmente frecuentes en el campo de los servicios sociales, con la finalidad de sustituir la prestación directa de dichos servicios. Estas entidades privadas funcionan en la práctica como verdaderas empresas, con todas las lacras de la actividad empresarial especulativa: contratación basura, falta de transparencia, élites dirigentes con elevadas retribuciones, trabajadores explotados en condiciones laborales degradantes, clientelismo político (la práctica totalidad de estos convenios de colaboración se concertan sin publicidad y las asociaciones se eligen en procesos opacos sin libre competencia).



MUJER

MUJERES

IMPRESCINDIBLES

“Tengo a todos en mi contra. A los hombres, porque pido la emancipación de la mujer, a los propietarios porque reclamo la de los asalariados.” Flora Tristán



# Gloria Fuertes

- En este año que ahora comienza se celebrará el centenario de su nacimiento. Gloria Fuertes viene al mundo en el madrileño barrio de Lavapiés en julio de 1917 en el seno de una familia humilde. Su madre, costurera y sirviente; su padre, portero y conserje.

Asistió al Instituto de Educación Profesional de la Mujer, donde recibió la formación que entonces se consideraba necesaria para una futura ama de casa: cocina, cuidado de niños, corte y confección, etc. Su interés por las letras comenzó a la temprana edad de cinco años, cuando ya escribía y dibujaba sus propios cuentos. Empezó a escribir versos a los catorce, a los quince los leía en Radio España y a los diecisiete dio forma a su primer libro de poemas, *Isla ignorada*, que sería publicado en 1950. Al fallecer su madre en 1934, entró a trabajar con diecisiete años en Talleres Metalúrgicos, y al año siguiente publicó sus primeros versos y dio sus primeros recitales de poesía en Radio Madrid.

- Todos tenemos grabada en la mente la imagen de una señora mayor y solitaria con chaleco estampado, pero Gloria Fuertes, además de la creadora de estupendos libros infantiles, fue una singular artista underground que contó con el reconocimiento de otros escritores de la época de la talla de Jaime Gil de Biedma, Caballero Bonald, Gabriel Celaya o Pere Gimferrer.

La Guerra Civil dejó una profunda huella en ella. El antibelicismo y la protesta contra lo absurdo de la civilización están presentes en su poesía de forma categórica. Como ella misma declaró, «sin la tragedia de la guerra quizá nunca hubiera escrito poesía». En 1955 obtiene un puesto de bibliotecaria en el Instituto Internacional de Madrid y, en 1961, consigue una beca Fulbright para dar clases de literatura española del s. XX en Pennsylvania durante 3 años.

- Mujer, sin estudios iniciales, poeta, lesbiana y de izquierdas, no es que lo tuviera fácil para abrirse camino en la España de la dictadura triunfante. La imagen paródica popularizada después por los humoristas Martes y Trece –tan falsa y esquemática como la del hada buena– mostraba una señora hombruna que hacía rimas fáciles y soltaba palabrotas con voz de camionero. El caso es que despolitizada y descafeinada, limitada por la estrechez de miras del momento, a la vanguardista Gloria Fuertes el franquismo la empequeñeció despojándole de sus caras más problemáticas, de todos sus matices, y la redujo a la medida de su mediocridad (la del régimen).

- En los años setenta trabaja en Televisión Española en *Un globo*, *dos globos*, *tres globos* y en *La cometa blanca* a partir de 1982. En septiembre de 1998 se le diagnostica un cáncer de pulmón que acabará con su vida en la madrugada del 27 de noviembre.

## LA VIDA ES UNA HORA

*La vida es una hora,  
apenas te da tiempo a amarlo todo,  
a verlo todo.*

*La vida sabe a musgo,  
sabe a poco la vida si no tienes  
más manos en las manos que te dieron.*

*Al final escogemos un lugar peligroso,  
un pretil, una vía,  
la punta de un puñal donde pasar la noche.*

GLORIA FUERTES

## STAS-CLM POR LA ABSOLUCIÓN DE LOS 5 DEL BUERO

13

# MANIFIESTO POR LA ABSOLUCIÓN DE LOS CINCO DEL BUERO



## Hace ya más de CINCO AÑOS

empezaron los duros recortes educativos de Cospedal en Castilla-La Mancha. De la noche a la mañana, con unas simples instrucciones de la inspección que desafiaban la normativa vigente, más de 800 compañeros docentes interinos, que ya habían iniciado la planificación del nuevo curso, se quedaban en la calle; muchos otros cambiaban de centro y veíamos desaparecer horas de refuerzos y apoyos, bibliotecas y laboratorios que nuestras alumnas y alumnos necesitaban. Esta violencia legislativa provocó la lógica indignación en las salas de profesores y, hacia media tarde, cientos de nosotros nos concentrábamos espontáneamente frente a los Servicios Periféricos de Educación en Guadalajara, con ánimo de expresar democráticamente nuestra protesta. Nos dirigimos hacia el teatro Buero Vallejo, donde interrumpimos el pregón de fiestas que allí celebraba el ayuntamiento presidido por Anto-

nio Román, alcalde de Guadalajara, como antes lo habían hecho otros colectivos de trabajadores: policías y bomberos.

- Cuatro profesores y un activista social fuimos identificados de manera arbitraria como participantes en el acto, y ahora, más de cinco años después, la acusación particular en representación de cuatro de los ocho policías locales presentes en el teatro y auspiciada, estamos convencidos, por el Ayuntamiento de Guadalajara (y su actual alcalde), nos pide cuatro años de cárcel y 3000 € de fianza a cada uno. Aducen estos policías, que en la interrupción del pregón se les causaron unas supuestas lesiones, pero en sus múltiples declaraciones nunca han presentado prueba alguna contra nosotros y ni siquiera nos han acusado de provocarlas, lo que ha llevado a la fiscalía a pedir reiteradamente el sobreseimiento de la causa.

## Más de CINCO AÑOS DESPUÉS,

el juzgado de instrucción número tres admite la denuncia de la acusación particular y nos está comunicando la apertura de juicio oral y la imputación de graves delitos que no hemos cometido: desorden público (2 años), atentado continuado a los agentes de la autoridad (2 años), falta continuada de lesiones (2 meses a razón de 20 € por día), además de indemnizaciones a los cuatro agentes. Queremos recordar que fuimos más de 400 las personas que interrumpimos el pregón. Nos consideramos cabezas de turco de una represión sin paliativos que se intentó sobre el colectivo docente.

- Para nada nos arrepentimos de lo que hicimos aquella tarde que no fue otra cosa que mostrar nuestra indignación por el trato que se le daba a los compañeros interinos, por la falta de cobertura legal de las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación, por la pérdida de derechos que nuestras alumnas y alumnos iban a sufrir y el cambio en las condiciones laborales que, sin negociación alguna, nos imponían a los docentes. No nos consideramos mártires ni héroes; cualquiera de los 400 ó 500 docentes, alumnos y familiares que interrumpimos el pregón podrían estar en nuestro lugar. Tan sólo nos consideramos víctimas de la rabia de una alcaldía que muestra así su cara más represiva al amparar una denuncia a todas luces injusta.

# Afiliación

## UN MENÚ SINDICAL SANO PARA UNA FUNCIÓN PÚBLICA FUERTE

El ejercicio de nuestra fuerza nos ha permitido victorias históricas de la clase obrera: la jornada de ocho horas, el fin del trabajo infantil, el acceso a servicios básicos de protección -como la seguridad social y la prestación del paro, las vacaciones y los periodos semanales de descanso- y, en general, la prevalencia de nuestra salud sobre las necesidades de la producción.

La ofensiva capitalista de las últimas décadas ha cuestionado la legitimidad de los derechos con-

quistados/adquiridos a lo largo de muchos años de lucha sindical. La llamada crisis ha puesto en peligro nuestro bienestar y nuestra salud. Por eso, hay que reunir nuestras fuerzas alrededor de las organizaciones que estén de verdad comprometidas con la autodefensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Tenemos que recuperar aquellas maneras de actuar que nos hicieron poderosos como clase, ante la codicia depredadora de empresas y administraciones.

### ¿Por qué STAS-CLM?



Te invitamos a que participes o, intensifiques tu participación en esta digna lucha, afiliándote a STAS-CLM-Intersindical, sindicato que tiene, en la defensa del Sector Público, una de sus prioridades establecida estatutariamente.

- La independencia en la financiación y la participación asamblearia en la toma de decisiones, hacen que STAS-CLM-Intersindical, sea el único sindicato capaz de mantener el mismo nivel de movilización y negociación, gobierne quien gobierne. En esta desigual batalla es crucial, para trabajadoras y trabajadores, tener siempre intacta nuestra capacidad de movilización, para alcanzar acuerdos ventajosos y que realmente sirvan en el logro de nuestros intereses. El Acuerdo es el Objetivo, la Movilización nuestra Fuerza.
- Otra herramienta clave, en nuestra lucha, es el Servicio Jurídico que, con un reconocidísimo prestigio y máximo rigor profesional, se pone al servicio de trabajadoras y trabajadores obteniendo importantes logros.

Por sólo 7 euros al mes, lo necesitas y lo necesitamos. Hazte más fuerte y contribuye a que seamos más

### AUTÓNOMO



En STAS-CLM garantizamos nuestra INDEPENDENCIA del poder político y económico mediante nuestra autogestión financiera. No estamos subordinados a la Administración ni mantenemos ningún tipo de dependencia de partidos políticos ni de grupos de presión, porque únicamente desde la autonomía podemos desarrollar de un modo independiente nuestra actividad sindical, sin más lógica que la que marcan los propios trabajadores y trabajadoras.

### DE CLASE



Formamos parte de la Intersindical de CLM, junto con STE y SF. Aspiramos a configurar una alternativa no sólo en las Función Pública sino en los demás

sectores, y cada día tenemos más presencia en numerosas empresas privadas de la región. Nuestras reivindicaciones no se quedan en una simple defensa gremial de nuestra profesión, sino que participamos de forma activa en la conquista de una sociedad más justa y solidaria, no sexista, por la conservación del medio ambiente y por la paz, formando parte de diversas plataformas.

## SOCIOPOLÍTICO Y ALTERNATIVO



Desde STAS-CLM no solo reivindicamos la mejora de las condiciones laborales y profesionales de los trabajadores y trabajadoras, sino que somos solidarios en la solución de problemas sociales porque no se pueden reducir ni subordinar a lo económico y porque las discriminaciones, las opresiones, las explotaciones, son plurales y transversales, y requieren enfoques integrales e integradores de las diversas reivindicaciones.

## COMBATIVO



Muy a menudo, las conquistas sociales se consiguen en las mesas de negociación solo si detrás está la lucha, la movilización de los trabajadores y trabajadoras. La capacidad de movilización es

la garantía de una practica sindical no burocratizada, con la que STAS-CLM esta comprometida.

## ASAMBLEARIO



Articulamos toda nuestra estructura y acción en torno a las Asambleas, donde los afiliados debaten las líneas a seguir, toman democráticamente las decisiones y eligen a los representantes sindicales; no tenemos ejecutiva, sino que son las bases las que deciden. Para STAS-CLM las Asambleas son el medio fundamental para la práctica de un sindicalismo vivo y alejado de cualquier burocratización, contribuyendo a reforzar la unidad de los trabajadores y trabajadoras desde la base.

## FEMINISTA



Desde STAS-CLM y el Área de la Mujer potenciamos acciones que conduzcan a la desaparición del sexismo en la Administración Pública, abogamos por una sociedad en igualdad, así como por la mejora de las condiciones laborales de las mujeres (en el embarazo, maternidad, lactancia, bajas maternales o adopción, defensa de la conciliación familiar y laboral, etc). Nuestro feminismo no es una pose, en STAS-CLM las mujeres asumimos responsabilidades de representación y negociación en un entorno sindical que sigue siendo mayoritariamente masculino.

## LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL

- En el caso de las actuaciones de ámbito estatal, somos miembros y promotores de la Confederación Intersindical (CI), una confederación de sindicatos de todos los sectores y territorios del Estado español. Nos coordinamos territorialmente y sectorialmente en aquellas luchas que nos afectan y donde la unión intersindical nos hace mas fuertes para negociar y para movilizarnos. Además, mantenemos relaciones solidarias y de colaboración con sindicatos que no forman parte de la CI con los que compartimos planteamientos sindicales, sociales y políticos, o de modelo democrático de funcionamiento. Y formamos parte de plataformas de carácter social y sindical como las Marchas de la Dignidad.

- En el ámbito Internacional formamos parte de redes sindicales como la Red Europea de Sindicatos Alternativos y de Base, la Internacional de la Educación, el Forum Iberoamericano de la Educación, Alter Summit, la Red Mundial de los Derechos Colectivos de los Pueblos... y colaboramos en algunas actuaciones y sectores de la Federación Sindical Mundial. También promovemos la colaboración con sindicatos hermanos en América Latina, pero también con Turquía o Palestina, y con sindicatos alternativos de toda la Europa comunitaria, como Grecia, Francia, Italia, Suiza o Portugal.



# CARTA DE NUESTROS HIJOS DESDE EL FUTURO.

Esto interesa a todos los padres y madres, ya lo sean de bebés, de tiernos infantes, de inquietos jóvenes o incluso, para los que lo vayan a ser en el futuro. Por "extraño sortilegio" hemos recibido esta carta, aunque suene raro, del futuro y nos la mandan nuestros hijos. Sin más, la transcribimos a continuación:



*el  
lapicero*



#### STAS-CLM ALBACETE

■ 967248744  
albacete@stas-clm.com  
C/ Marques de Villores, 10 Ent.\_2001

#### STAS-CLM CIUDAD REAL

■ 926274091  
ciudadreal@stas-clm.com  
C/Alarcos 10 4ºB\_13001

#### STAS-CLM CUENCA

■ 969240385  
cuenca@stas-clm.com  
C/ Diego Jiménez 21\_16003

#### STAS-CLM GUADALAJARA

■ 949222703  
guadalajara@stas-clm.com  
C/Ingeniero Mariño10 Bajo\_19001

#### STAS-CLM TOLEDO

■ 925211232  
toledo@stas-clm.com  
Avenida de Irlanda 20 2º\_45005

#### STAS-CLM TALAVERA

■ 925818980  
toledo@stas-clm.com  
C/ Trinidad 9 1B\_45600



**STAS-CLM  
INTERSINDICAL**

**Hacemos lo que decimos  
Decimos lo que hacemos**

Queridos Papá y Mamá, os escribo desde el futuro.

*El futuro no os gustaría, no es como soñabais pero si es tal cual lo construisteis o permitisteis que se construyese.*

*Nos contabais que vuestros abuelos habían vivido unos tiempos muy difíciles. Las necesidades y carencias más básicas marcaban su día a día y aun así, con mucho esfuerzo, trabajo y lucha, habían logrado mejorar sus condiciones y sobre todo, habían logrado dejar una situación de partida para sus hijos, vuestros padres, bastante mejor que la que ellos tuvieron.*

*Vuestros padres, nuestros abuelos, tomaron el preciado legado y también supieron cuidarlo y lograr que la generación de sus hijos e hijas, vuestra generación, disfrutase de unas condiciones de vida que, hasta entonces, ninguna otra generación había conocido.*

*Llegamos nosotros y... ¿Qué pasó? ¿Dónde se rompió la Historia? ¿Cuándo acabó el progreso?. Hubo un momento en el que los poderosos, los dueños del capital, realizaron unos "ajustes" económicos, políticos y sociales, "necesarios" para salir de una crisis que ellos mismos habían creado. Los "ajustes" se fueron generalizando para las clases medias y populares, y a la vez, entendiendo y asumiendo, tanto, que se quedaron.*

*Irónica y perversamente los propios creadores de la crisis os convencieron de que lo Público no tenía futuro viable y fueron estableciendo externalizaciones, privatizaciones y un deterioro tal, que su presencia, ahora en el futuro, es testimonial. La destrucción de lo Público ha engordado y fortalecido los intereses privados en*

*la Educación y la Sanidad, que según ganan peso como negocio, lo van perdiendo como derecho nuestro.*

*El capital estuvo tiempo acechando el goloso negocio de las pensiones, el "Pacto de Toledo" le abrió las puertas y cuando se perdieron los principios de solidaridad y justicia y se impusieron tramposos e interesados principios de "equilibrio financiero", el sistema público de pensiones, quedó tocado de muerte. Ahora en el futuro tenemos que cotizar doblemente o compatibilizar la pensión con el trabajo, hasta que el cuerpo aguante. Qué curioso, como vuestros abuelos.*

*Permitisteis que se "rescataran" los Bancos, mientras que las personas y familias se ahogaban. Ahora en el futuro, la desigualdad social abre abismos de injusticia donde las clases populares se hunden rodeadas de muros, fronteras y ejércitos. También es cierto que esto puede acabar pronto, pero por la destrucción del propio planeta, que se ve gravemente amenazado por la insaciable voracidad del capital.*

*En fin, como os decía, Papá, Mamá: el futuro no os gustaría. Llegados a este punto tenéis dos opciones. Una es pedir perdón y pasar la vergüenza de ser la generación que "la cagó" y la otra es aprovechar este aviso que os llega del futuro. Todavía podéis luchar para proteger lo Público, la solidaridad, la justicia y los derechos, porque ese va a ser el legado que recibamos vuestros hijos e hijas. Igual no tenéis muchas razones para ser optimistas, pero si las tenéis para Luchar y esa ya sería una buena herencia.*

Vuestros hijos e hijas.